

NÚM. 11.460

Suscripción en Córdoba... { Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 "  
Por trimestre. 7 "

VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

## EL PORVENIR

DE LOS CAPITALS ESPAÑOLES

Los hombres de negocios de Europa se preocupan hondamente del porvenir reservado á los capitales, ya que los fondos de Estado se capitalizan al 3, 4 y 5 por 100, según sean de primero, segundo y tercer orden, y las empresas industriales han disminuido considerablemente. En tanto que las deudas de las naciones han tenido una cotización que dejaba algún margen al aumento del capital en ellas invertido, y producían un interés regularmente remunerador, el ahorro buscaba colocación en estos valores y en los negocios y empresas de todo género que á diario salían al mercado en demanda de numerario, hoy, por virtud de los dos hechos consignados al comienzo de estas líneas, las disponibilidades aumentan y las colocaciones escasean.

No es que echen de menos aquel entusiasmo febril de fines de 1880 y principios de 1881, aquel desbordamiento comercial, que tuvo su desenlace en el crack del último de los citados años, como el desbordamiento de la especulación austriaca le había tenido antes en las quiebras de Viena; se lamentan simplemente de que la necesidad de las cosas, la exageración tal vez de la iniciativa comercial de los últimos veinticinco años condene á los capitales á una amortización forzosa, mas avenida con el desarrollo que el espíritu comercial ha adquirido en los tiempos modernos y con el afán de empresa que domina en todas partes menos en España.

El ahorro anual de Europa, que se calcula aproximadamente en 2.000 millones de pesetas ha tenido hasta ahora fácil salida en las numerosas emisiones y empréstitos que las Sociedades y los Estados han hecho, ya para acometer grandes empresas industriales, ya para satisfacer las necesidades del gobierno, y principalmente las exigencias militares; pero como ya están construidas las principales vías férreas del continente, que han dado colocación á muchos miles de millones, no hay todos los días ni con frecuencia negocios de la magnitud del de la apertura del istmo de Suez, ó del de Panamá, aunque éste haya sido desgraciado: y por otra parte, los Estados, lejos de contratar empréstitos, hacen la conversión de sus deudas al amparo de la baja de la tasa del interés del dinero, por lo cual el numerario disponible, que anualmente aumenta, carece de los medios de colocación que ha utilizado hasta el día.

Esto que ha pasado al mercado francés sucede también en el de Londres. Los consolidados ingleses 2 y 1/2 por 100, según la última conversión de Goschen se cotizan á 96 3/4, de modo que no producen siquiera 2 3/4, además de estar convenida una nueva reducción del interés para 1893, y en esta situación, no hallan-

do desahogo alguno financiero en la deuda del Estado, porque lejos de emitir, conviene, se ha refugiado en los valores de minas, no bastándole los criaderos de Europa y América y yendo á explotar el subsuelo de África, no siempre con fortuna, y con resultados pocas veces satisfactorios para los accionistas. Pero estas explotaciones, que no son las más apropiadas para inspirar la confianza del público, tampoco bastan para ofrecer inversión conveniente á las grandes existencias metálicas, que como producto de acciones y obligaciones de diferentes sociedades, aumentan anualmente el ahorro en la Gran Bretaña.

En resumen, hay mucho dinero y gran espíritu de empresa, pero faltan negocios, y los capitales producen menos cada día.

Nuestro mercado se diferencia en esto esencialmente de los de Europa: tenemos dinero y una base amplísima de negocios industriales y de toda clase; falta únicamente espíritu comercial, es decir, lo que la voluntad puede fácilmente suplir.

La baja del interés del dinero se siente aquí como en todas partes; el rentista ha de ver cómo disminuyen sus beneficios á medida que la cotización de los diferentes valores sube, y como la vida es cada vez mas cara, aquella baja puede traducirse á la larga por una insuficiencia anual ó por una necesidad que cubrir, y es preciso prevenirse contra este mal que amenaza en un porvenir mas ó menos próximo.

Los únicos capitales españoles que no se resignan á vivir en la inercia á que les condena la cuenta corriente en el Banco de España ó en otro establecimiento de crédito, han ido en busca de colocación á la Deuda, halagados por la perspectiva de un interés de 6 y 6 1/2 por 100 que ha producido hasta hace dos años. Hoy el dinero invertido en 4 por 100 interior produce solo 5 por 100, aceptando la cotización de 78,50, y á menos de acontecimientos imprevistos, en breve, por el alza del precio del mismo en el mercado, aquel tipo de interés se habrá reducido también, dejando de ser una inversión conveniente.

Será preciso, pues, que estos capitales tomen nuevos derroteros, que se orienten en otra dirección, y, aleccionados con los hechos, en vez de ver como los extranjeros vienen á España á explotar negocios que no encuentran en su país, acométanlos ellos con fé y decisión, aprovechando la ventajosa situación en que nos encontramos.

No es posible remediar el mal que á sí propios se han inferido los capitales españoles manteniéndose ajenos al movimiento económico y al desarrollo comercial de España; los beneficios que han dejado de reportar presenciando la formación de grandes empresas sin interesarse en ellas,

perdidos están para siempre, como no es posible remediar el mal que la baja del interés, por la competencia de capitales, ha causado en la riqueza privada.

Pero aún es tiempo de hallar una compensación á estos perjuicios, consecuencia del abandono de nuestros hombres de dinero, refugiándose con decisión en la industria y empresas mercantiles.

La impresionabilidad exagerada, que les hace mirar con sistemático recelo todo lo que se refiere á negocios españoles, así como el candor infantil con que acoge los extranjeros, aunque sean tan sospechosos como lo eran, en su iniciación, la Gran Compañía general de París y Panamá, no son buenos consejeros; el estudio frío y reposado de los asuntos, y el instinto de propia conservación, han de ser la base de la regeneración de los capitales españoles en la lucha ruda y tenaz que ha de sostener con los extranjeros.

## LO DE PORTUGAL.

La prensa del vecino reino se expresa del modo siguiente:

A *Vedeta*, órgano militar, escribe: "Puede decirse que ya no hay ejército en Portugal y que se ha apagado el brillo de los galones de nuestros oficiales."

"De los uniformes tradicionales casi no han quedado más que los andrajos preciosos para cubrir la vergüenza y la desesperación que salen á llamaradas de los corazones amordazados por la vileza de los descendientes de Miguel de Vasconcellos."

"Ya no hay ejército en Portugal, porque no puede tener soldados una nación que acepta con indiferencia la impúdica y cobarde afrenta que ha venido á poner término á las páginas de su gloriosa historia."

"Que la historia cubra de todo los nombres de los traidores á la patria, y que Portugal rejuvenezca un día por el esfuerzo de los portugueses que quedaren!"

El más templado de todos los periódicos independentes, el *Diario de Noticias*, escribe:

"La raza que luchó siete siglos para expulsar á sus conquistadores no ha perdido del todo sus antiguas cualidades. ¿Pesa sobre nosotros la fatalidad del momento? Pues soportémosla con valor, pero no desesperemos del esfuerzo varonil de esa raza ni de la justicia de su causa."

A *Patria* continúa apelando á los caracteres más negros de la tipografía lusitana para enardecer al pueblo. Y en su último número dice:

"En nombre de sus tan pregonadas tradiciones, en nombre de la honra de sus hijos, la ciudad de Porto necesita afirmar ante el país que no es una colonia de Inglaterra, ni un feudo del rey de Portugal. Hay en esta ciudad un pueblo. Urge que ese pueblo olvidado ocupe su puesto, y,

como en otras épocas, empuñe el estandarte de la patria."

"La nación está convencida de que Porto olvidó sus bríos de ciudad revolucionaria y se vendió á los gobiernos de la monarquía. ¡Lávese cuanto antes de esa mancha!"

"Es preciso acabar de una vez para siempre con la leyenda infamante de que Porto está al servicio de la casa de Braganza. Es necesario correr el telón sobre la comedia constitucional. En la urna que guarda el tan celebrado corazón de don Pedro IV deben los portugueses guardar el corazón del primer hombre que muera por la patria dentro de sus muros."

Del *meeting* ó comicio celebrado en Porto el día 7 hallamos algunas noticias telegráficas en *O Seculo*, de Lisboa.

El comicio fué presidido por el ilustre africanista Alvaro de Castellões, y la concurrencia era numerosísima.

Hubo gritos de ¡Abajo la Asociación Comercial! En un palco apareció el mapa de Africa con una inscripción que decía: *Territorios robados por los ingleses*. La concurrencia prorrumpió en estrepitosos aplausos.

Como el señor Vasconcellos dijese que parecía que los representantes de Portugal comerciaban á costa de la patria, el jefe de policía disolvió el comicio. Entonces hubo gran confusión y estrépito en la sala. De todas partes salían gritos, silbidos y *grossa pateada*.

Después que salieron algunos concurrentes el jefe de policía permitió que continuara el comicio. Siguió hablando el señor Vasconcellos, y otra vez la policía disolvió el comicio.

La concurrencia hizo una ruidosa manifestación de protesta al salir de la sala. El domingo próximo habrá otra vez comicio.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El consejo de ministros celebrado anteayer tarde en la Presidencia comenzó después de las tres y duró algo más de cuatro horas, que se dedicaron casi exclusivamente á los asuntos administrativos.

La nota oficial de lo tratado, que se facilitó á la prensa, dice así:

"Ha comenzado el consejo dando los señores presidente y ministro de la Guerra noticias detalladas sobre las fortificaciones de la frontera, entre ellas el fuerte de Choritoquieta y otros."

El ministro de Estado ha dado cuenta al consejo de todo lo referente á la cuestión de Melilla, ocupándose también de los asuntos de política extranjera, y particularmente de lo que se refiere á Portugal.

El señor ministro de Marina ha expuesto largamente todo lo que se relaciona con el submarino *Peral*, acordándose que sobre este asunto se oiga al Consejo de gobierno de la Marina asociado de los generales de la armada que se encuentran en Madrid y de los capitanes generales de los departamentos.

Por el señor ministro de Fomento ha sido sometido á la aprobación del Consejo un presupuesto adicional para la construcción de carreteras.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha propuesto la concesión de varios indultos que han sido acordados, así como la ejecución de las obras de ampliación necesarias en algunas salas de varias Audiencias para que en ellas pueda funcionar el jurado.

El señor ministro de la Gobernación ha expuesto los antecedentes relativos á la modificación de la ley de pósitos; y por fin, después de haberse comunicado los señores ministros sus impresiones sobre el estado de los asuntos políticos pendientes, se ocupó el Consejo de la ejecución de las obras de la Fuente de la Reina y de las que son necesarias para terminar la estación del ferrocarril del Norte.

El primero de los asuntos que ocuparon la atención del Consejo, fué la visita hecha por el Sr. Cánovas á los fuertes de la frontera. El señor presidente manifestó la excelente impresión que le había producido aquella visita, no solamente por la construcción admirable de los fuertes, particularmente el de Choritoquieta, sino por la baratura de las obras. El señor ministro de la Guerra expuso con tal motivo algo de sus proyectos para el complemento de las fortificaciones fronterizas y de las costas.

El ministro de Estado relató minuciosamente lo ocurrido en Melilla y las reclamaciones entabladas cerca del emperador de Marruecos, leyendo todos los despachos cambiados con nuestro representante en dicho imperio, y asegurando que las negociaciones se habían resuelto favorablemente á España, y que en Melilla había completa tranquilidad.

También habló el señor duque de Tetuán del tratado anglo-portugués que en el vecino reino ha producido alguna excitación, aunque no de la importancia y consecuencias que se le atribuyeron al principio, sin fundamento como se ha visto después.

Y por último, manifestó haberse ratificado el convenio con Inglaterra anulando el tratado que celebró Martínez de la Rosa en 1833 con dicha nación, en que se le otorgaba el derecho de visita á los buques españoles en el Golfo de Guinea para impedir la trata de negros.

El expediente relativo al barco submarino *Peral* ocupó durante largo rato á los ministros. El de marina dió cuenta del informe de la junta técnica, que es relativa-

— 64 —

gra suerte, exclamó, y despedazó con sus manos el laud que traía cruzado sobre la espalda. ¿No me servíais, dijo rompiendo las cuerdas, sino de gemir eternamente? ¡Vióme en seguida: ¿qué haces aquí? me dijo con voz terrible; pero al reconocermelo templóse toda su ira. Page me dijo entonces con voz mesurada, ¿tornas aun con nuevas demandas del hechicero?

— ¡Ah! si supierais quién me envía, dije entonces, si supierais que una hermosa dama...

— Silencio, exclamó, no pronuncies su nombre... ¿Es posible? Díjeme entonces la comisión que me disteis en nombre de la señora condesa: largo rato suspiró y miró al cielo sin hablar. — Page, me dijo en fin, no nos veremos mas. He creído que mi brazo podía ser útil á una inocente; pero si es fuerte contra los hombres, es impotente contra los recursos de una ciencia misteriosa y... maldecida. El infierno me envía enemigos en medio de la soledad, y la Madre de Dios me abandona. Un acontecimiento

— 65 —

extraordinario ha interrumpido mis avisos. He rondado la noche toda para volver á entrar en el alcázar; las órdenes más rigurosas, dadas no sé por quién después de mi salida, me han impedido verificarlo. He debido esperar á que entrase el día para que no fuese mi entrada sospechosa. Pero mañana el alba me encontrará lejos, bien lejos de Madrid. Si alguna muger necesita mi amparo en cualquier ocasión, mal pudiera negársele un doncel de don Enrique. Dígame qué puedo hacer: por mí lo ignora. A Dios. — Apretóme la mano de una manera, prima, que yo creí que le atormentaban otros recuerdos que los de nuestra amistad. Envolvíse entonces en su pardo gabán, y cubriéndose con él la cabeza, oíle sollozar y salir. Hé aquí, prima, las nuevas.

— Tristes, bien tristes, dijo pensativa Elvira. ¿Y de la condesa supiste...

— ¿La condesa? ¿Es su confidente la que me pregunta...

— Sí: ¿nada sabes?

— Pero querida prima, ¿qué teneis?

— 68 —

cia vanidad de honradez y de rectos sentimientos; no era uno de los pocos hombres ilustrados de la época; no hubiera sostenido una intrincada tesis con un teólogo; participaba de las preocupaciones de su siglo, pero era en sus acciones hidalgo, y esto es por lo menos tan recomendable como el talento. Alguna parte había tenido en el criminal proyecto de don Enrique, pero solo aquella que no había podido escusar en calidad de escudero suyo así que, se había opuesto constantemente á las miras de su señor, hablándole afeado los medios, y le había reconvenido después, como arriba dejamos indicado; pero la misma probidad que le impulsaba á manifestar francamente sus sentimientos en tan delicado asunto, á riesgo de perder la gracia del conde, le impedía oponerse de hecho á sus deseos: era forzoso obedecer y callar por el propio honor del deslustrado magnate: propúsose, pues, ser completamente pasivo y guardar el mas rigoroso silencio. Sospesando sin embargo que la primera

## CAPITULO XIII.

¿Qué es aquello, mi señora?  
¿quién es el que os hizo mal?

Canción de Rom.

Largo tiempo hacia que Elvira, atada á la columna y sin poder pedir á nadie auxilio á causa del pañuelo que la tapaba la boca, esperaba con insufrible impaciencia á que la casualidad ó el ranscurso del día le deparase un libertador que de tan crítica situación la sacase. Por fin llegó el momento deseado, y el page que tanto había tardado

mente favorable, según parece, puesto que, reconociendo la imposibilidad de practicar nuevas pruebas con el actual buque, propone la construcción de otro con las reformas que los experimentos hayan hecho ver necesarias para mejorarlas, y de dos votos particulares de dos de los vocales de dicha junta que son completamente contrarios á dicho barco, hasta el punto de que en uno de ellos se dice, según nuestras noticias, que el *Peral* no es un buque que navega submarinamente sino un buque que se vá á pique.

Todos los consejeros de la Corona emittieron sus opiniones sobre dicho expediente, y se acordó oír acerca del mismo, antes de resolver, la autorizada opinión del consejo de Gobierno de la Marina, al que se agregarán para dicho efecto, en virtud de las atribuciones que tiene el ministro para hacerlo así, los comandantes generales de los departamentos del Ferrol y Cartagena, el general Chacón y otras ilustraciones de la armada. El consejo de Gobierno examinará el expediente, é informará á su vez si el crédito de Marina para nuevas construcciones de buques procede el dedicar alguna cantidad para construir un nuevo submarino.

Además de los asuntos que, según la nota, llevó el ministro de Gracia y Justicia, habló del discurso de apertura de los tribunales, que versará sobre las reformas legislativas del Código penal, de la ley Orgánica de tribunales y de la ley de Enjuiciamiento civil para ponerla en armonía con el nuevo Código.

El señor Silvela dió cuenta primero del decreto del señor Capdepón para la reforma de la legislación de pósitos y de haberse recibido ya las Memorias que en aquel se mandaban formar sobre el estado de dichas instituciones, y propuso el nombramiento de la comisión que, después de examinar las Memorias, ha de formular un proyecto de ley de acuerdo con el ministro. La comisión la formarán los individuos que hace unos días indicamos y además el señor Garrido Estrada y un funcionario del ministerio de Hacienda, que propondrá el señor Cos Gayón.

Presentó, por último, el señor Silvela el expediente relativo á la traslación de las máquinas para la elevación de las aguas de la Fuente de la Reina á otro terreno que cede la Compañía del ferrocarril del Norte á cambio del que actualmente ocupan aquellas, donde construirá dicha compañía el pabellón de salida de viajeros, terminando así las obras de la estación del citado ferrocarril. La permuta fué aprobada como proponía el señor ministro de la Gobernación.

El señor ministro de Hacienda dió cuenta de que merced á las gestiones practicadas principalmente por el Banco de España, había bajado al 4 del 6 á que se encontraba el cambio sobre el extranjero.

Otros varios asuntos llevaron los ministros de que no pudieron ocuparse por falta de tiempo, y á fin de resolverlos se reunirán nuevamente mañana por la tarde.

Tánger 5.—Me escriben desde Rabat que el sultán, que parecía dirigirse al Sur, retrocedió otra vez hácia Mequinez, del que apenas le separan unas seis horas de marcha.

Desde Rabat se enviaba diariamente al sultán lo que aquí se llama la *Muna*, que consiste en regalo de provisiones de todas clases y en abundancia; pero á pesar de la alta persona á que iban dirigidas, han

sido asaltados sus conductores y robadas la mayor parte por los merodeadores que aun quedan de las kábilas sublevadas.

Por orden del sultán se han verificado en Rabat notables festejos en obsequio á Mr. Patenotre, que continúa todavía en aquel puerto marroquí.—A.

—Biarritz 9.—El señor Cestelar llegó anoche á esta población para detenerse en ella muy breve espacio de tiempo.

Ha conferenciado con el señor Sagasta, y han almorzado juntos en casa del marqués de Cayo del Rey.

La entrevista ha sido muy cariñosa y se han mostrado conformes con los puntos de vista de cada uno de ellos acerca de la política actual.

El señor Sagasta saldrá el sábado, ya definitivamente, para Arcachón. *García Gómez.*

—Tánger 9 (9,30 mañana).—Hablando de la cuestión de Melilla, el *Diario de Tánger* cree que son una verdadera utopía las negociaciones llevadas á cabo entre los gobiernos de España y Marruecos.

Duda que la solución sea satisfactoria y observa que, mientras más tiempo pasa, más se facilita á los riffeños el aumento de fuerzas que preparan en las cercanías de Melilla y más inminente es el peligro de ataque á esa plaza española: ataque que no podrá ser contrarrestado por las fuerzas de que actualmente dispone el general Mirelis.

Añade el *Diario de Tánger* que las notas firmadas por el sultán debieron cumplirse inmediatamente, para no dar lugar á que se cumplan los pronósticos de los que conocen la política de Marruecos, quienes dijeron que todo se quedaría en promesas y los marroquíes tendrían razón para creerse triunfantes.

Termina diciendo el *Diario* que se trata del prestigio de la nación española ante las demás representadas en Marruecos.

„Sébase—añade—que no es el camino de las contemplaciones el más corto para hacer cumplir á los marroquíes los tratados de amistad.”

—El distinguido marino don Isaac Peral confirió ayer tarde largamente antes del Consejo de ministros con el señor Cánovas del Castillo.

—Todos los periódicos de Galicia dan cuenta de una desgracia de que fué víctima hace pocos días la señora doña Asunción García de Paredes de Varela.

Salió la señora de Varela para su quinta, cercana á la Angueta, afueras de Betanzos, en compañía de una hija del diputado provincial señas Arias Armesto y dos hijas de la condesa de Taboada.

Al descender el coche por la carretera salieron unos perros que con sus ladridos hicieron desbocar á los caballos, y entonces las personas que ocupaban el carruaje arrojáronse al suelo, con tan mala suerte que doña Asunción García de Paredes falleció á los pocos instantes.

La señora de Varela era persona que disfrutaba de grandes simpatías en Galicia y en Madrid, y su muerte ha sido muy sentida.

—Telegrafian á *El Imparcial* que el señor Ruiz Zorrilla ha declarado en una reunión de París que condenaba los procedimientos revolucionarios en España mientras haya sufragio universal.

—El encargado de Negocios de Portugal estuvo anoche en el ministerio de la Gobernación celebrando una conferencia con el señor Silvela.

Según hemos oído, el representante

del vecino reino fué á prevenir al señor Silvela de los trabajos que en Portugal estaban haciendo agentes revolucionarios españoles, los cuales parecen en relaciones con el señor Ruiz Zorrilla.

Así lo dice un colega.

—Biarritz 9.—El señor Sagasta fué ayer obsequiado por el señor Gomez Sigura y su distinguida esposa con espléndido banquete en el precioso *chalet* de Urbarrí.

Al banquete asistieron varios senadores y diputados liberales que están aquí veraneando. M.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 10 de Septiembre de 1890. Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

En los círculos donde concurren los romeristas se decía que el ministro de la Gobernación se proponía hablar al señor Cánovas del Castillo acerca de la conducta observada por el señor Linares Rivas en el Gobierno civil de la Coruña.

Añaden que el señor Romero Robledo confía en que se pondrá un correctivo al citado funcionario, por las suspensiones de Ayuntamientos que viene decretando en el distrito que representa el señor Puga.

Los ministeriales ignoran el fundamento que puedan tener las noticias que hacen circular los candidatos que, como el señor Puga, pretenden retraigan los candidatos adictos, para no tener que luchar con graves dificultades en las próximas elecciones.

El Consejo Superior de Sanidad, que estaba citado para hoy bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, no ha podido reunirse por falta de número.

En la próxima semana será citado con carácter urgente dicho alto Cuerpo consultivo para dictaminar acerca de la exposición del doctor Ferran.

Según los últimos despachos de Valencia, en la capital han ocurrido 27 invasiones y 7 defunciones.

En los pueblos de la citada provincia va siendo menor el número de invasiones. La viruela va extendiéndose en los pueblos de la ribera del Júcar.

La visita hecha por el señor Silvela al Presidente del Consejo de Ministros, ha sido objeto de comentarios en el Salón de conferencias del Congreso, y esto no tiene nada de extraño, porque cuando faltan noticias, sobra fantasía noticiarial.

El ministro de la Guerra ha estado largo rato en Gobernación esperando al señor Silvela, con quien deseaba hablar de varios asuntos de escaso interés local.

No faltaba quien creyera pudiese estar relacionada esta visita con algun telegrama del gobernador de Melilla; pero esto se hubiera trasladado en los ministerios de la Guerra ó de Estado.

Hay gran escasez de noticias políticas, y el telégrafo tampoco participa nada nuevo de San Sebastian ni de Biarritz.

Los comandantes de los buques ingleses anclados en Spezia, han sido obsequiados con un banquete por el comandante general del departamento.

El Rey de Portugal experimenta gran alivio, y los médicos de cabecera han suscrito un parte diciendo que de no presen-

tarse nuevas complicaciones en la dolencia que padece, podría abandonar el lecho dentro de breves días.

*El corresponsal.*

## Gacetillas.

—**Juicio oral.**—El día 15 del corriente se verá en esta Audiencia la causa instruida en el juzgado de la derecha, por hurto, contra Rafael Gomez Muñoz, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores Molina y Cruz.

—**Junta.**—Ayer tarde reunió en su despacho el digno señor Gobernador civil á los representantes de la prensa local para manifestarles, que dividida la Junta de Sanidad respecto á si debía ó no suspenderse la feria del 25 por razones de salud pública, quería conocer la opinión de Córdoba, representada por la prensa. El señor García Lovera expuso latamente las razones en pró y en contra de la suspensión, concluyendo con su creencia contraria á esta, si bien debían redoblarse hasta donde fuera posible las precauciones sanitarias que aconseja la ciencia. Se adhirió unánimemente á lo dicho por el director del *DIARIO, El Comercio, La Provincia, El Adalid, La Lealtad, La Voz de Córdoba, La Vanguardia Republicana y El Boletín de la Cámara de Comercio.* El señor Gobernador aceptó tambien este criterio, después de oír los razonamientos que lo motivaban, dando muy cortesmente á todos gracias por haber acudido á su llamamiento. Por lo tanto, el 25 tendremos la anunciada feria de Otoño.

—**El vigía.**—Se anuncia después del quince—fresco y lluvias torrenciales.—Pues preparemos paraguas, abrigos é impermeables.

—**Últimas notas.**—De la feria de Nuestra Señora de la Fuensanta, solo quedan ya los gratos recuerdos de su pasado. La modesta población improvisada en el campo de Madre de Dios, con la poética iluminación de su paseo, sus tiendas y sus buñoleras, ha comenzado á desaparecer. Anteanoche fué el punto final, toda vez que este año no se ha concedido el acostumbrado epílogo. La concurrencia que acudió á aquellos hermosos lugares y que fué numerosísima, disfrutó ampliamente de los beneficios del polvo que en abundancia repartiase equitativamente. La función de piroteónica correspondió al justificado renombre que tiene alcanzado el señor Sanchez y á la cantidad presupuestada para el espectáculo. La animación continuó hasta después de las once, á cuya hora se retiró la banda municipal de música. Solo quedan los solemnes cultos que se celebran hasta el día 16 en el histórico Santuario en que Córdoba rinde culto de cristiana fé á su milagrosa Compadrona.

—**Rescisión de contrato.**—El Tribunal de lo Contencioso ha establecido la siguiente jurisprudencia, confirmando lo prevenido en la Real orden de 19 de octubre y 11 de noviembre de 1885; “Acordada la rescisión de un contrato por no haberse completado la entrega de los efectos al cumplir el plazo de prórroga, é impuesta una multa al contratista, conforme todo con las estipulaciones contenidas en la escritura de remate, no procede revocar la resolución en que se declara la caducidad del convenio y en que se impone la penalidad pactada.

—**Adelante.**—Resuelta ya, según en otro lugar decimos, la celebración de la

feria de Otoño, esperamos que el segundo teniente de Alcalde señor don Manuel Marín, presidente de la comisión especial, haya convocado ó convoque sin dilación á los individuos que componen aquella para resolver cuanto antes la formación del programa.

—**Un abuso.**—Una señora que hace dos días regresó de Cádiz á esta capital por la línea de Eoija, se encontró al llegar á Córdoba con que la cerradura del baul había sido violentada de tal modo que el autor del hecho dejó aquella obstruida con los guardas de la llave de que hubo de valerse. Esta circunstancia casual hizo que nada faltase de las ropas que encerraba aquel. En lo sucesivo deberá vigilarse con los bauls debajo del brazo.

—**Se fué.**—Se fué la feria,—que ahora se llama—modestamente—solo velada;—mas aunque dicen—que todo pasa,—siempre nos queda—la fé que guarda—el puro nombre—de la Fuensanta...—Risuena y bella—la ermita estaba,—y en sus altares—la Virgen Santa,—que entre mil luces—multiplicaba—de aquella imagen—todas las gracias.—El puentecillo—que se levanta—junto á los muros—que el templo guarda,—los pies más breves—de nuestras damas,—le han afirmado—con nuevas gracias.—¡Cuántos pregones—y luminarias—en esos puestos,—dó se destacan—el real y medio,—las avellanas y los garbanzos,—con frutas varias!—Ha habido músicas—y novillada,—ruidosos fuegos—y serenatas:—se fué la feria,—mas no se marcha—de la memoria,—que nos emberga—con su recuerdo—la Virgen Santa,—que está en la ermita—de la Fuensanta.

—**Ayuntamiento.**—Extracto de los acuerdos tomados anteanoche en la sesión que celebró el Municipio, bajo la presidencia del señor Rey. Aprobar el acta de la sesión anterior. Anunciar en la *Gaceta de Madrid* la subasta para contratar las obras de construcción de un nuevo mercado en la plaza Mayor, cuyo proyecto ha devuelto ya favorablemente informado el señor gobernador civil de la provincia. Que el arquitecto municipal pase á reconocer el edificio en que trata de instalarse una fábrica de jabón, en el Campo de la Merced. Se aprobaron definitivamente las diligencias de subasta para contratar, durante el presente año económico, la alimentación de los presos de la cárcel de este partido, adjudicándose el remate en favor del mismo contratista que ha venido prestando este servicio. Tambien fueron aprobadas las diligencias de la subasta que se refiere á la construcción de un abrevadero para cerdos en terrenos de Vista Alegre inmediatos á la puerta de Almodóvar. Aprobóse el dictámen de la comisión referente al suministro de efectos con destino á las dependencias municipales. Indemnizar en alguna parte los perjuicios que con las obras de construcción de la fuente de la Victoria ha sufrido el contratista. Fué sancionado el nombramiento hecho por los vecinos de la calle Maese Luis, Fernando Colón y otras para establecer un guarda particular nocturno. Aprobáronse las cuentas, favorablemente censuradas por la comisión de hacienda en su última reunión. Dar las mas expresivas gracias al señor Gobernador eclesiástico por la cesión de algunas habitaciones del edificio de San Cayetano por si son necesarias para utilizarlas con destino á hospital de coléricos. Conceder 20 días de licencia á don Andrés Gutierrez Ravé, empleado

— 62 —  
en la averiguación de lo que se encomendara á su cuidado, abrió las puertas de la cámara que de prisión servía á la sfígida hermosa. Miró en derredor y á nadie veía, hasta que fijando los ojos en la columna, ofrecióse á su vista el espectáculo de su prisionada prima. Asustóse primero y exclamó: ¡Santo Dios! ¿qué ha ocurrido aquí?..

—Mal podía responderle Elvira sino con los ojos; pero cuando vió el pagecillo que no parecía nadie, ni había asomos de peligro alguno, soltó la carcajada, impertinente á la verdad en aquel momento, y comenzó á dar brincos.

—¿Quién os ha puesto así, mi señora Elvira? ¿os ató el señor escudero por...?

Dióle lástima al llegar aquí el ver que su prima no parecía gustar de la prolongación de tan pesada chanza: llegóse entonces el atolondrado á Elvira, y desató sus crueles ligaduras.

—¡Dios mío! ¡Dios mío! exclamó Elvira en viéndose libre, alguna gran

— 67 —  
—Puede que algún día pruebe Jaime á su hermosa prima que no es tan atolondrado como le llaman.  
Elvira apretó la mano del inteligente pagecillo con expresión de gratitud, y ambos salieron de la cámara que acababa de ser teatro de tan extraordinarias escenas.

Buscó Elvira á su esposo sin más demora, por que si bien sospechaba que don Enrique hubiese tenido parte en la pérdida desaparición de la condesa, ni veía claro en esto, ni menos lo podía asegurar. ¡Tan bien se había representado por todos la farsa que dejamos descrita! Ni por otra parte, aunque á pies justillas hubiera creído la traición del conde, cabía en su imaginación la menor sospecha acerca del estremado honor de su esposo: sabíale ligado á los intereses de su señor; pero que él hubiese tomado parte activa en el mal hecho, no le era lícito á Elvira imaginarlo siquiera.

Así era la verdad: hidalga sangre corría por las venas del escudero, y ha-

— 66 —  
vuestra palidez, vuestra agitación me asustan...—

—¡Ah Jaime! la condesa es víctima en este momento de la más espantosa villanía... volemos á su socorro: no sé adónde me dirija; la menor imprudencia mia puede comprometer su suerte y el éxito mismo de mis diligencias. Si supiera... pero la mas completa oscuridad reina en todas mis conjeturas.

Meditó un momento Elvira el partido que tomaría mientras que hacia nudos á uno de los cordones, que de su cintura pendía, el distraído page. De pronto pareció que había iluminado su entendimiento un rayo de luz.

—No hay más recurso, dijo: para los casos extremos son los remedios violentos Jaime... deja ese cordón, déjale te digo... vamos á buscar á mi esposo: averiguemos primero qué voces corren de lo ocurrido, y qué se cree en el alcázar... después, si eres prudente, si has de ser llamado, pero llamado como la muerte, tú, que sabes el camino, me guiarás adonde pienso ir.

— 63 —  
desgracia está sucediendo á mi señora la condesa. Corramos...—

—¿Adónde vais tan deprisa? repuso el page deteniéndola; ¿y quién me paga mi recado? ¿quién escucha las nuevas que traigo? ¿quién sobre todo me cuenta lo que os ha sucedido, y la razón de haberos encontrado así mano á mano con esa columna negra?

—¿Traes nuevas? preguntó Elvira olvidando todo lo demás. ¿Traes nuevas?

—Y buenas, contestó el page. El caballero de las armas negras era el que tenía...—

—Lo sé... y...  
—Pero sabed que le esperé inútilmente dos largas horas, mas largas que las del arenar...—

—¿Inútilmente?

—Sí, pero por fin llegó.

—¿Llegó? ¿Con que no era él el...?

—¡Yo os bendigo, Dios mío!... Sigus.

—¡Si le vierais qué agitado! Descompuesto el cabello, espantados los ojos, entró en su cámara y no me vió:—Ne-

en el Matadero público, para que pueda atender al restablecimiento de su salud. Y por último, fué nombrado practicante interino de la casa de socorro del distrito de la derecha don Rafael Yuste Ancherlaga.

**—Movimiento de fondos.**—El Ayuntamiento de Blazquez ingresó anteayer en la caja provincial la suma de 200 pesetas. No se hizo pago alguno, quedando por tanto la existencia de 6911'71 como primera partida de la siguiente cuenta.

**—Fé y amor.**—Por temor de herir la modestia de una distinguida y bella dama, no habíamos antes dado cuenta de un acto que revela el amor de una madre y la fé de una alma noble y cristiana. En la iglesia de San Hipólito se ha celebrado estos días una solemnidad religiosa en el altar de la Virgen de Lourdes en acción de gracias por el que bien puede llamarse milagroso restablecimiento de una bellísima señorita, y costeada con las limosnas que la buena y honrada madre ha recogido de casa en casa y con los pies descalzos, arrotando humildemente y sin alarde alguno, toda clase de penalidades.

**—Pepe el Portugués.**—Según participa el Comandante del puesto de la Guardia civil de Priego, en oficio dirigido al señor Gobernador civil, con fecha 9 del actual, ampliando el telegrama que oportunamente publicamos, al pasar á las siete y media de la noche anterior por el sitio conocido por Pasadera de Baena, acompañado del guardia segundo Manuel Conte, encontraron á un hombre, á quien detuvieron por sospechoso, y al hacerle algunas preguntas, apuntó con una tercera la que llevaba de bajo de una manta al guardia Conte, que desvió el cañón, variando la puntería. Entonces empezaron ambos á luchar cuerpo á cuerpo, acudiendo en auxilio del guardia el referido sargento, que dió con su carabina un culatazo en la cabeza á aquel, quien se hizo atrás y apuntó nuevamente á los guardias, recibiendo dos disparos en el pecho, que le produjeron la muerte. Se practicó, á favor de una luz que llevaron del cortijo inmediato llamado Calvillo, un reconocimiento en su persona, encontrándose la tercera, veintidos cartuchos, una apuntación y una cédula personal expedida á favor de José Ruano Granados. Trasladado á Rute, fué reconocido por varios vecinos y su esposa é hijo, resultando ser José Pérez Quevedo (s) *Pepe el Portugués*, natural de Cuevas de San Marcos, é individuo de la disuelta partida de bandidos, capitaneada por Melgares.

**—Subasta.**—El día 17 se subasta por tercera vez en las Casas Consistoriales de esta capital la casa número 22 calle Mateo Pérez, de Bujalance, por el tipo de 1.485 pesetas, que es el 55 por 100 de la subasta anterior.

**—Efemérides.**—Hoy. —1259.—El emperador Miguel conquista á Constantinopla. —1580.—Felipe II de España es proclamado rey de Portugal. —1756.—Nace en Palermo el insigne marino español Federico Gravina. —1847.—Cartagena es declarada plaza de primer orden por sus grandes fortificaciones.

**—Jurados.**—En las causas seguidas por el juzgado de La Rambla, por los delitos de homicidio y robo, contra Tomás Prieto Gimenez, Lorenzo Revilla Domínguez é Ignacio Ortiz López y Aros, se han señalado para que se vean ante el Tribunal del Jurado de esta capital, los días 29, 30 y 31 de Octubre próximo, á las once de su mañana, habiendo sido designados por la suerte como jurados y supernumerarios los que se expresan á continuación. —**Cabezas de familia.**—Don José Moreno Gomez Alférez, don Luis Barona Zafra, don Francisco Serrano Gomez, don Miguel Torres Gimenez, don Francisco López del Moral, don Rafael Pacheco Merino, don Rafael Baena Gomez, don Pedro Ruiz Ortiz, don Alfonso Aloaide Baena, don Juan Manuel Gomez Pedroza, don Antonio Infante Urbano, don Tomás del Rosal Moreno, don Pedro Doblas Bonilla, don Cristóbal Domínguez Gimenez, don Ildefonso García Marín, don José Calatrava Martínez, don José Marmol Cuencos, don José Gimenez Galán, don José Gimenez Alcaide, don Bernardo Serrano Ortiz. —**Capacidades.**—Don Pedro Jaen Ariza, don Juan Palma Luque, don Antonio Abad Galán, don Antonio Galán Vargas, don Francisco Galán Vargas, don Antonio Ruiz Luque, don Martín Cabello de los Cobos, don Juan Rafael Higuera Mata, don Angel Luque Moreno, don Fernando Baena Romero, don Antonio Aguilar Luque, don José Ramón Lopez Chorot, don Francisco Gomez Santamaría, don Angel Higuera Mata, don Francisco Carmona Luque, don Francisco Carmona Gomez. —**Supernumerarios.**—Don Agustín Marín Carrillo, don

Francisco Alvarez Redondo, don Pedro Fons Rivas, don Luis Castany Pujol, don José Villanueva Perez y don Fernando Madariaga Casas.

**—Función.**—La del martes en el circo de los Tejares se suspendió, por la poderosísima razón de que el público parece que suspendió su asistencia.

**—Edicto.**—Por uno del juzgado de la izquierda se llama á los que se crean con derecho á una yegua y cuatro caballerías menores, encontradas en poder de Francisco Durán Rodríguez y Francisco Rodríguez Mateo.

**—Resolución.**—En la Junta Superior Consultiva de Guerra se ha recibido una real orden disponiendo se redacte un proyecto de reglamento que determine las atribuciones de los generales de división y de brigada, en el ejercicio de su mando, y la relación y dependencia de los mismos con los cuerpos á sus órdenes y las autoridades militares de los distritos y provincias.

**—Auxiliar.**—Lo ha sido nombrado don Emilio Guerra para una de las escuelas de esta capital.

**—Destino.**—El oficial quinto de correos de Córdoba don Eustasio Pancorvo, ha sido destinado á Huelva como oficial de la clase de cuartos.

**—Diestro cordobés.**—Este año no tomará parte *Lagartijo* en la corrida con motivo de las fiestas de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, y es la primera vez que esto ocurre en el transcurso de veinte años.

**—Sucesos locales.**—Partes de la guardia municipal, pasados ayer á la Alcaidía. El guardia núm. 9, estuvo anteayer en la calle de los Pastores á un individuo autor de un escándalo y de varios golpes que dió á una hija suya. —El número 13, denuncia á un mozo de panadero que cabalgaba con gran velocidad por la calle de Angel de Saavedra, contravieniendo á lo prevenido y contestó al guardia (horror) al ser amonestado. —Se encuentra depositada en la oficina del cuerpo, una llave hallada por el guardia número 52, en la calle de Alfonso XII. —El núm. 9, dice que en la plazuela de Aladros promovió un sujeto un escándalo y que arrojó una piedra al interior de una casa cuyo proyectil, que se asegura era de gran calibre, pudo ocasionar daño á una niña. —Auxilio prestado en la casa de socorro del distrito de la izquierda á la cabeza de un individuo, en la que otro midió un compás de espera, saliendo la sangre; el suceso fué en la calle de Tundidores, y la batuta y el director de la orquesta quedaron en las manos del guardia núm. 61. —El 38, condujo anteayer al hospital de Agudos á un trabajador de la línea férrea de la sierra, herido en la cabeza. —Y por último se registra en la historia escandalosa el ruido que en la plaza Mayor, produjeron ayer dos mugeres con mengua de las buenas costumbres.

**—Pensamiento.**—El amor es una pasión que á nada se somete, pero que lo somete todo.

**—Sección minera.**—Se han solicitado 2.000 pertenencias de la mina de hierro y hulla "Isabel Luisa," del Arroyo del Poillo y Dehesa boyal, término de Santa Eufemia.

**—Cantar.**—A un ruiseñor ó cantando—de la selva entre murmullos,—lo que suelo repetirte—cuando estoy al lado tuyo.

**—Feria.**—Para la del 25 en el Carpio se preparan conciertos, bailes, cucañas y fuegos artificiales.

**—Incendio.**—Uno casual se declaró el día 9 del corriente en el pajar de una casa calle Calvario, de Aguilar, siendo estinguido por la guardia civil y algunos vecinos. Las pérdidas se calculan en 300 pesetas.

**—Orden.**—Por una de la Superioridad se ha levantado la suspensión de sueldo impuesta al maestro de la escuela de Castil de Campos.

**—Murcia.**—Se ha celebrado la feria de aquella población, que es casi el foco de la epidemia cólerica.

**—Solicitudes.**—Pasan de mil las presentadas para sobrestantes de obras públicas. Las vacantes no llegan á cuatro.

**—Reclamación.**—La ha entablado la maestra de la segunda escuela de Baena contra las malas condiciones del local que se le ha destinado.

**—Compañía.**—Con una cómica-lírica, en la que figuran las señoritas Montes y Fernani y el señor Riquelme, se abrirá en Sevilla el 25 el teatro del Duque.

**—Servicio.**—La Guardia civil de Sevilla ha descubierto y detenido á los autores de anónimos con amenazas dirigidos á don Miguel Zayas, ex-senador y rico propietario del Arahál.

**—Resultado.**—Dicen de Marchena que la feria allí celebrada en los tres primeros días de este mes ha estado muy desanimada. Ha habido poquísimos tratos. El precio del ganado de cerda ha fluctuado entre 35 y 37 reales arroba. De los demás ganados apenas hay cosa alguna que decir.

**—Terreno.**—El de la Sierra Egea, que fué donde se iniciaron los terremotos de 1887, presenta, según dicen de Málaga, mayores grietas que nunca. Siguen los corrimientos de tierra, y la que era de labor hoy es roca viva.

**—Congreso Católico.**—Hasta la fecha son 50 los obispos españoles que concurrirán á Zaragoza en el mes de octubre, á fin de tomar parte en las deliberaciones del Congreso católico anunciado para entones.

**—Incendio en Alcadia.**—El día 8 telegrafaron á *El Defensor de Granada* las siguientes noticias relacionadas con el incendio ocurrido en aquella población: "Acabo de recibir con un propio las siguientes interesantísimas noticias de Alcadia. A las nueve de la noche de ayer se declaró en la iglesia de este pueblo un incendio violentísimo. Se ignoran las causas que hayan podido motivar el incendio. El fuego continúa todavía siendo ineficaces los esfuerzos del vecindario para apagarlo. Las pérdidas se calculan, hasta ahora en más de 1.200 duros. No han ocurrido desgracias personales. Se han quemado tres imágenes entre ellas la del Santísimo Cristo de la Luz, imagen la mas venerada por los vecinos de Alcadia. Se teme que el fuego pueda propagarse á otros edificios. Es muy probable que así suceda. En este caso es posible que quedara destruido gran parte del pueblo, por la violencia del siniestro y la falta de medios para combatirlo." El día 9 dicen al mismo colega: "Continúa el incendio de la iglesia de Alcadia. El edificio está ya en ruinas habiéndose desplomado los techos. En el pueblo es general la consternación. El vecindario trabaja activamente para la extinción del incendio. El señor Obispo de esta diócesis sabedor del incendio de Alcadia, envió á dicho pueblo un ingeniero en las primeras horas de la mañana. Poco despues salió para Alcadia el Obispo con su secretario y mayordomo. La iglesia ha quedado en alberca. Se cree que el voraz incendio ha sido casual. Las autoridades de Guadix han telegrafado el hecho al Gobernador de la provincia."

**—Percance del oficio.**—Estos días habia pendiente en Málaga un lance de honor entre dos periodistas.

**—Libre entrada.**—Se ha concedido la de cereales en Gerona, lo que reanimará el mercado, sin duda.

**—Temblor de tierra.**—Dice ayer *La Unión Mercantil*: "Ayer, trece minutos despues de las cuatro de la madrugada, se sintió en Málaga un fuerte temblor de tierra, con tanta intensidad que despertaron muchas de las personas que dormían tranquilamente á esa hora. El movimiento parece que fué de oscilación, igual ó parecido al que se sintió en esta ciudad hace pocos meses, en Marzo último, habiendo coincidido con el excesivo calor que durante algunas horas se experimentó anteayer. En cuanto á su duración la calculamos en cuatro ó cinco segundos, si bien algunas personas aseguran que tuvo dos periodos, uno más corto que otro. Las vigas crujieron en algunas casas, sin que luego se notaran hendiduras ó grietas en las paredes, sonaron las puertas moviéndose, así como los cuadros, pero de un modo distinto y menos alarmante que cuando el movimiento es de trepidación. No sabemos si en la zona inicial de los terremotos, que suponemos sea la misma que en 1884, este nuevo temblor de tierra habrá ocasionado graves daños. Recordarán los habituales lectores de *La Unión Mercantil* que hace días hablamos de nuevos corrimientos en la parte más quebrada de los terrenos de la Sierra Egea. Esta circunstancia ha precedido á la nueva sacudida de que estamos dando cuenta. Como nos vamos acostumbrando á estas conmociones del suelo, pocas personas dejaron la cama y despues del temblor de tierra, tranquilamente se dispusieron á conciliar de nuevo el sueño. Momentos despues de haberse sentido en Málaga el temblor de tierra á que nos referimos en otro suelto, el reloj de la Catedral dió las cuatro y cuarto de la madrugada. Nos dicen que en el Muelle Provisional, donde había un carabinero y los dueños de los puestos de agua, el efecto fué como si un buque de alto bordo hubiera chocado violentamente contra el embarcadero. En algunos barrios de Málaga, donde se madrugaba bastante, hubo alguna alarma, temiendo los vecinos que se reprodujera con mayor fuerza. Nos refieren que en uno de los portillos, dor-

mia al fresco un empleado de consumos, sentado sobre su silla. El terremoto le despertó y el hombre creyendo que algun chusco le habia movido la silla, lo estuvo buscando con la carabina en la mano para darle su merecido. Dicen que á las ocho de la mañana, próximamente, hubo otro temblor, mucho menos intenso que el de las cuatro de la madrugada. De este movimiento no nos hemos apercibido. También se asegura que con motivo del terremoto, en la Alcazaba y en el Camino Nuevo hay piedras que amenazan desprenderse."

**—Teléfono de bolsillo.**—Hermann Hannemann, de Berlin, ha inventado un teléfono de bolsillo. Como el uso de las campanillas eléctricas es casi general, los hilos de estas pueden utilizarse para la comunicación telefónica. El teléfono de bolsillo deberá ponerse en comunicación con los hilos de las campanillas que existen en los hoteles, hospitales, etc., así como en las casas particulares, y es de esperar que cuando cada individuo lleve su teléfono, todos podamos comunicarnos desde habitaciones distantes, bastando para ello sacar el teléfono como hoy sacamos el reloj.

**—La Rambla.**—Septiembre 7.—"La carencia de noticias que interesar puedan, me hace ser menos frecuente en esta correspondencia que hoy le dirijo, cumpliendo con mi deber y deseos, siquiera sea con algo de poco interés, y con los precios medios de artículos de necesidad. La feria del pasado mes de Agosto estuvo concurrenciosísima, no escaseando las transacciones en su mercado. Sobre las variaciones de personal ocurridas en los puestos oficiales, solo tengo que citar la del Alcalde presidente y Secretario del Ayuntamiento, recaídas, por dimisión de los anteriores, en don Martín Cabello de los Cobos y don Antonio Maria Gomez; y también se dice ayer haber sido reemplazados los cargos de Registrador de la propiedad y Comandante del Depósito de Sementales, que ocupaban los señores don Felipe Vazquez el primero y don Tomás Chamorro el segundo, no sabiéndose por quién serán reemplazados. También, como una de las suprimidas, cesó la Administración subalterna de Hacienda, con lo cual se están sufriendo grandes perjuicios por la falta de giro y efectos timbrados, que aún no se ha atendido por el Gobierno á tan importantes como forzosos ramos ó servicios, en sustitución de aquella y sus expendedurias. A continuación le detallo los precios medios á que se cotizan hoy los principales artículos. Fanega de trigo 37 reales; idem de cebada 25; idem de habas 30; idem de escaña 19; idem de alpiste 40; idem de zaina 34; idem de anís 50; idem de alverjones 30; idem de yeros 30; arroba de aceite 40; libra de carne vacuna 4'20; idem lanar 4'12; idem cabrío 4'04; idem tocino salado 7; idem jamón 9." —*Corresponsal.*

**El perfume universal.**—Es bajo este halagüeño nombre que se conoce hoy en todas partes, y especialmente en el mundo elegante, la deliciosa y afamada Agua Florida de Murray y Lanman, extracto delicadísimo de los jardines encantados del Trópico; esencia imperecedera que deja en torno algo como un recuerdo de placer y de felicidad realizada. En el baño es salud; en el tocador placer, y en el pañuelo distinción. Solo es legítima la fabricada por Lanman y Kemp New York.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

**En las enfermedades de los niños, y como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable.**

(Desconfiar de las imitaciones.)  
Barcelona 20 de Enero de 1887.—Ingenieramente certificado que con la Emulsión Scott, excelente preparado de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrofulosas linfáticas y la bronquitis crónica. La acción tónica reconstituyente de la mencionada Emulsión Scott se manifiesta con rapidéz en el raquitismo, anemia, y en una palabra, en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo. Dr. F Vidal Solares. Especialista en las enfermedades de la muger y niños.

## Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—San Leoncio y compañeros mártires. —Mañana, San Felipe y compañeros mártires.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el Colegio de la Piedad, por doña Purificación Naval, en sufragio de su esposo é hijos.

—Quinto día de solemne novena á Ntra. Señora de la Piedad, en la iglesia

del Colegio de su advocación, al toque de oraciones. Predicará el señor don José Maria Sanchez Aragón.

—En el Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, se celebrará hoy á las ocho, fiesta solemne sin sermón, costeada por el Excmo. señor Marqués de Boil. A las diez, fiesta solemne, sin sermón, costeada por doña Francisca Sierra. —Mañana, á las nueve, fiesta solemne, sin sermón, costeada por el señor don Rafael Cabrera y Perez de Saavedra.

Quinto día de novena, á las seis de la tarde, con exposición de S. D. M., en la que se cantará el Santo Rosario, Letanía y coplas; predicará el señor don Antonio Ancherlaga. Nuestro Excmo. Prelado concede cuarenta días de indulgencias por cada uno de estos actos.

—Hoy, al toque de oraciones, dará principio en la Real Iglesia de San Pablo la solemne novena al Beato Francisco de Posadas, y el día 20 á las diez de la mañana tendrá lugar la solemne función, en la que predicará el señor don Manuel Ortiz y Diaz.

—El Domingo próximo, como segundo de mes, tendrá lugar en la Iglesia de Santa Ana Misa de Comunión general para la Asociación de Hijas de Maria, á las ocho y media, y por la tarde á las cinco y media se celebrarán los ejercicios de costumbre.

—Medie hora despues del toque de oraciones, dará comienzo mañana la novena que anualmente costean varios devotos y vecinos de la calle de San Fernando á Nuestra Señora de la Aurora, en su ermita situada en la espresada calle. La fiesta será el 21 á las diez de la mañana, en la que predicará el Sr. Dr. Don Manuel de Torres y Torres.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

†  
LA SEÑORA  
**DOÑA CARMEN CAIRO,**  
VIUDA DE MARAVER,  
ha fallecido.

—Su hermana, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada

(Q. E. P. D.)  
Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las 5 de la tarde, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†  
Todas las Misas que se celebren el día 14 del corriente en la iglesia parroquial de San Andrés, serán aplicadas en sufragio por el alma de doña Maria del Carmen Bojollo de Moysa (q. e. p. d.)

†  
**Primer aniversario.**

LA SEÑORA  
**Doña Rafaela Carmona de Aroca**  
falleció el día 12 de Septiembre de 1889.  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy en la Parroquia de San Miguel, por los Señores Sacerdotes que han sido invitados, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Sus hijas é hijo político ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

## ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR  
de el "Diario de Córdoba,"

—**Telegrama de la Agencia Fabra**  
Madrid 11 (4'30 t).

Se ha celebrado el consejo de ministros.

Nótase tirantéz de relaciones entre los señores Silvela y Duque de Tetuán, con motivo de los incidentes ocurridos en Castellón.

En Portugal se extreman las exageraciones en que toman parte los espíritus belicosos.

El gobierno recomienda la práctica de las medidas sanitarias en todas las poblaciones.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

## ACADEMIA POLITECNICA DE CORDOBA

### DIRIGIDA POR EL CORONEL COMANDANTE DE ARTILLERIA RETIRADO

# DON MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE

En el concurso que acaba de celebrarse en Toledo han obtenido los alumnos de este establecimiento de enseñanza el mismo favorable resultado que alcanzaron el año anterior. De los 441 aspirantes á ingreso, solo 199 han sido aprobados. Esta Academia autorizó la presentación de cinco de sus alumnos, y los cinco han ingresado en la general Militar.

**CARRERAS ESPECIALES**—El próximo curso continuarán las clases de preparación para ingresar en la Escuela general de Ingenieros civiles y arquitectos, Academia general Militar y cuerpos especiales de Topógrafos, Telégrafos y Sobrestantes. Anunciadas en las *Gacetas* de 15 de Agosto y 10 de Marzo las convocatorias para estos dos últimos cuerpos, se han organizado y están abiertas las clases de repaso para presentarse á ellas.

**CARRERA DE COMERCIO**.—Sus estudios se hacen con arreglo al plan seguido en la Escuela Oficial de Sevilla, donde han sido aprobados varios alumnos de ésta.

**FACULTADES**.—Accediendo al ruego de algunos padres de familia, se admitirán también, en concepto de internos, los jóvenes que deseen estudiar las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, y las carreras de Notariado y Procurador, quedando totalmente sujetos al régimen interior en cuanto concierne á clases y estudio, pero concediéndoseles la libertad compatible con su edad y aplicación. La dirección de esta sección está á cargo del abogado de este Colegio y licenciado en Filosofía y Letras, D. José Hidalgo Corona, dedicado hace años á esta enseñanza, y auxiliado por reputados profesores. La Academia se encarga de proporcionar textos y programas, hacer las matriculas y acompañar á los alumnos para su exámen en la Universidad.

Queda abierta la matrícula para todas las secciones, debiendo hacerse antes del 20 de Septiembre las correspondientes á la carrera de Comercio y Facultades.

## DIRECCION EN CORDOBA

Correo Interior  
**DIRECTOR DE LA ACADEMIA POLITECNICA.**  
**TELÉFONO NÚMERO 1.**

**LAS MAQUINAS PARA COSER**  
**DE LA COMPANIA FABRIL SINGER**  
 SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES  
**POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION**  
 CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

**GRANDES REBAJAS**  
 EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

**Pídase el nuevo catálogo**  
**EN ESTA POBLACION**

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansamos de repetir al público que no se debe engañar por cuatros industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fabrica de La Compañia fabril Singer que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes de calzados, sobre las nuevas máquinas denominadas **CILINDRICA** y **LAPADERA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primorosísimos Zabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, los mejores que se conocen en el día.

**TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES**  
 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO  
**Sucursal en Córdoba**  
 AYUNTAMIENTO 14 y 16

**OPRESIONES NEURALGIAS**  
 CATARROS CONSTIPACIONES  
 Por los **CHIRILLOS ESPIC**  
 Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios.  
 Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, París  
 Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.

**La Merced.—Casa de baños**  
 BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO  
**D. ENRIQUE HERNANDEZ**  
 Plaza de las Doblas número 10 y Campo de la Merced  
 CASA FUNDADA EN 1870.

Clases.	PRECIOS.	
	Baño suelto.	Por abono diez baños en adelante
Baño de vapor con ropa.	16 reales	10 reales baño.
Baño natural frio ó caliente, con id.	4 " "	3 " "
Baño de duchas de todas clases, con id.	4 " "	3 " "
Bañero mpuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase.	7 " "	5 " "
Baño de mar.	8 " "	7 " "
Los demás baños compuestos medicinales.	Precios convencionales.	

Consultese antes al médico el tiempo, número y graduación del baño.  
 Horas: de seis de la mañana en adelante.  
 Plaza de las Doblas 10, y Campo de la Merced.

**GRAN DEPÓSITO**  
 DE CAÑAMOS DE ITALIA  
 Existencias permanentes de todas clases de Rastrilla-do, en Rama, Pita sisal, etc., á precios muy arreglados.  
**ADOLFO ULLRICH**  
 SEVILLA.—ALMIRANTAZGO 1

**EL PERFUME UNIVERSAL.**  
**AGUA FLORIDA**  
 de MURRAY y LANMAN.  
 La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Peinado y el Baño.  
 Preparada solamente por su propietario.  
**LANEYAN y KEMP, Nueva York.**  
 Se vende en todas las Farmacias y Boticas.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**Puertas de acero ondulado**  
 PARA TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS

Teniendo la representación de los fabricantes privilegiados señores Mas y Armenteras, pueden dirigirse los pedidos de dichas puertas al Director propietario de la Fundición de hierro y bronce "La Merced", señor Caro, quien suministrará cotizaciones y detalles, así como para toda clase de maquinaria. Teléfono 173 y 218.

**CHOCOLATES**  
 DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad que encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canchales, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones existiendo siempre el nombre **BENEDICTINOS**, en las etiquetas.

De venta en Córdoba: señores don Antonio Carrasco, don Pedro Dorrone-ro, señores Cruz hermanos (Fábrica de Cristal), don Egenio Vazquez y Leocadio del Campo.

Desde el día se arrienda la casa calle del Omillo núm. 4. Para verla, de once á cuatro de la tarde. s4-2

Se hace almoneda de muebles, entre ellos una preciosa mesa-estrado de caoba, una cama grande de id., seis sillas rejillas de id., una urna de id. y un reloj de sobre-mesa, en el Campo de San Antón núm. 3. s6-2

**AVISO AL PUBLICO**

La casa de comercio de **José Barea**  
 Toril número 14.— Teléfono 35  
 expende tocino del país, libre de derechos, como sigue: tocino del país á 70 rs. arroba; idem en tiras sin hueso, 56 idem.

**VINO DE PEPTONA**  
 Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farm. en París  
 La PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.

En París, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

En los pnestos del mercado "Sanchez Peña", en que se expenden carnes de borrego y macho, su precio es de una peseta el kilogramo. s4-3

Se venden ciruelas de olor, de Montilla, en la plazuela del Angel (San Hipólito) número 6. Horas, desde las nueve de la mañana en adelante. s4-3

**Jarabe Laroze**  
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE al Bromuro de Potasio**  
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, historia, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tza de niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.  
 Deposito en todas las principales Boticas y Droguerias

**THE CALLOSINE**  
 CURA-CALLOS AMERICANO  
 REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR

Remedio infalible, sin dolor, para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor. Ninguna preparación de la tierra como la pronta curación de los callos, iguala a la "Callosine Americana." Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en las principales droguerías, boticas y bazares. Depósito en Córdoba, don Antonio Jimenez Barea, Librería 26.

**Las PILDORAS DE DEHAUT**  
 DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causan-cio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Aviso de interés para los cocineros.  
 —Manteca blanca de cerdo, extremeña, se vende al precio de 7 y 1/2 reales el kilo. Arco Real 19, Bazar ultramarino.

Almoneda.—Se hace de varios muebles y efectos de casa en la número 7 paseo de la Ribera. s8-2

**Enfermedades Secretas**  
**CAPSULAS RAQUIN**

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. Esfátese la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.

FUMOUZE-ALBESPEVRES, 78, F. St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

**Venta de periódicos.**

Desde el día se establece la venta central de periódicos de Madrid en la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 24.

Desde Enero de 1891 se arrienda el olivar de Torres-Cabrera, en el cortijo de este nombre, con molino aceitero y bodegas. Para tratar, en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde. s4-3

Se hace almoneda de toda clase de muebles en buen uso, y sumamente baratos. En la calle Madera baja número 48 darán razón. 9-8

**Taller de construcción**  
 de maceteros y jardineras  
 de Diego García  
 Osario número 28, Córdoba.

En este taller encontrará el público maceteros para 1, 3, 4, 5, 7, 9 y 12 macetas, veladores rústicos, adornos para sobrecuadros y mesas, nuevos y variados dibujos en toda clase de adornos, centros para salas de recibir, maceteros de canastilla tejidos con colgantes y argollas de todos colores. Gran surtido en macetas de todas clases. Se echan asientos de rejilla. s8-1

Se arrienda desde San Miguel en adelante la mitad de la dehesa boyal que correspondía á Villaviciosa, enclavada en su término municipal, y lindante con el rio Cabrilla, donde disfruta de excelentes aguaderos. Consta de más de 800 fanegas de tierra, gran parte de ellas desmontadas, como unas 100 pobladas de alcornoques y chaparros, y el resto de monte bajo. Para trazar, en Almodóvar del Rio, con don Joaquín Natera. s4-1